

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
REPLACHEM S.A. REPRESENTACIONES PLASTICAS Y QUIMICAS**

En la ciudad de Guayaquil a los treinta días del mes de marzo del dos mil dieciséis, en las oficinas de la compañía REPLACHEM S.A. REPRESENTACIONES PLASTICAS Y QUIMICAS, Ubicada en la Cdla. Miraflores, Calle Cuarta No. 200-A y Av. Guayas encontrándose presente la totalidad del Capital Social de la Compañía, El Lcdo. JOSE RODOLFO PALACIOS MIRANDA, consulta si se acepta la celebración de esta Junta sin convocatoria previa, como lo autoriza la Ley de Compañías y el estatuto social de la Empresa, para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Conocer y resolver sobre el informe presentado por la Gerente General, relativo a su administración durante el año 2015 y dictar la resolución correspondiente;
2. Conocer y resolver sobre los informes presentados por la Comisario de la Compañía, relativos al mismo ejercicio 2015;
3. Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado, Estado de Flujos de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y sus Notas Explicativas Correspondientes al ejercicio económico 2015; y,
4. Conocer sobre el destino del resultado arrojado por el ejercicio económico 2015.

Representada la totalidad del Capital Pagado de la Compañía, los accionistas aceptan la celebración de esta Junta, con el mencionado Orden del Día, y se instala la sesión a las 14h30, bajo la Presidencia del Lcdo. JOSE RODOLFO PALACIOS MIRANDA, y con la presencia de los accionistas, La Lcda. NANCY ESTHER RAMOS NOROÑA, de nacionalidad ecuatoriana, propietaria de novecientas acciones iguales y nominativas de un \$1,00 dólar de los EUA cada una.- El Lcdo. JOSE RODOLFO PALACIOS MIRANDA, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de cien acciones iguales y nominativas de un \$1.00 dólar de los EUA.- Por lo tanto se encuentra reunido la totalidad del Capital Social suscrito y pagado de la compañía. Actúa como Secretaria la Lcda. NANCY ESTHER RAMOS NOROÑA, Gerente General de la compañía.

A continuación, el señor Presidente, pone en consideración de la Junta General los puntos del Orden del Día y ésta, por unanimidad, en su orden, resuelve:

1. Leído que fue el informe presentado por la Gerente General, correspondiente a su administración durante el año 2015, éste es aprobado por unanimidad.
2. Se somete a consideración de la Junta General los informes presentados por la Comisario de la Compañía, por el mismo ejercicio 2015, los mismos que luego de ser objeto del comentario pertinente, son aprobados unánimemente en todas sus partes.
3. Se somete a consideración de la Junta el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado, Estado de Flujos de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y sus Notas Explicativas Correspondientes al ejercicio económico 2015, los mismos que obtienen aprobación unánime.
4. En relación a este punto del Orden del Día la Junta General resuelve por unanimidad destinar íntegramente a la cuenta "Utilidades Acumuladas" la Utilidad Neta generada durante el ejercicio 2015, luego de efectuar las correspondientes deducciones de Ley.

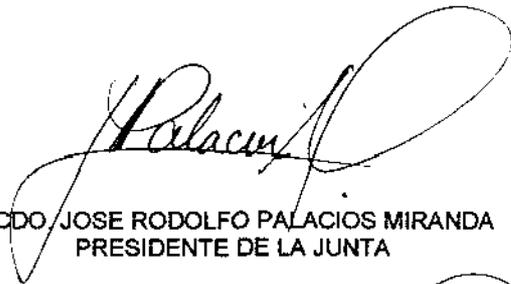
Pasan a ser documentos habilitantes de la presente el informe presentado por la Gerente General de la Compañía, el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado, Estado de Flujos de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio, Notas Explicativas y el informe de Comisario, documentos que han sido puestos en consideración de los accionistas con días de anticipación a la presente fecha.

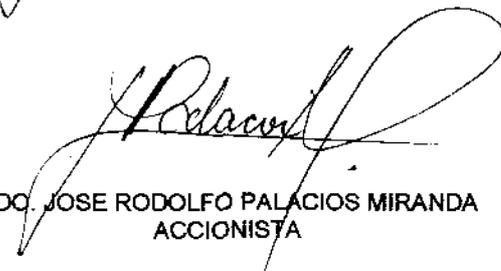
Habiéndose tratado y resuelto los puntos del Orden del Día para los cuales se instaló esta Junta General, el señor Presidente concede un receso para la elaboración del Acta.

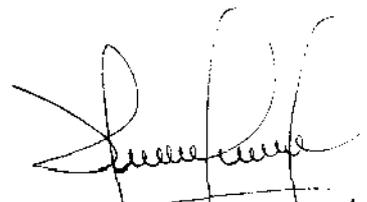
Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que queda aprobada por unanimidad sin observación alguna.

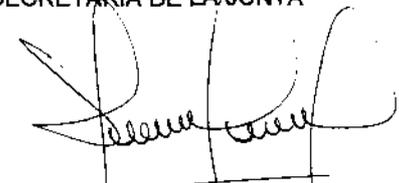
Siendo las 16h45 se da por terminada la Junta.

Para constancia de lo expresado, firman el señor Presidente, los accionistas de la Compañía y la suscrita Secretaria que certifica.


LCDO. JOSE RODOLFO PALACIOS MIRANDA
PRESIDENTE DE LA JUNTA


LCDO. JOSE RODOLFO PALACIOS MIRANDA
ACCIONISTA


LCDA. NANCY ESTHER RAMOS NOROÑA
SECRETARIA DE LA JUNTA


LCDA. NANCY ESTHER RAMOS NOROÑA
ACCIONISTA